

Excluidos

Don José Iturmendi Morales. Por no haber cursado su instancia por la Universidad en que presta sus servicios; asimismo por no haber acompañado la hoja de servicios, Memoria y ejemplares o separatas de sus publicaciones, según exige la Orden de convocatoria.

Contra la presente Resolución podrá interponerse reclamación en el plazo de quince días, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de febrero de 1980.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

4250 *RESOLUCION del Tribunal del concurso - oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Petrología de rocas endógenas» de Facultades de Ciencias de diversas Universidades, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Petrología de rocas endógenas» de Facultades de Ciencias de diversas Universidades, convocado por Orden de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), para efectuar su presentación ante este Tribunal y comenzar los ejercicios a las doce horas del día 7 de abril, en el Departamento de Petrología (8.ª planta) de la Facultad de Ciencias Geológicas de la Universidad Complutense, haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y, en todo caso, del programa de la disciplina. En este acto se dará a conocer a los señores opositores los

Aspirantes admitidos

1. Jesús Aguilar Vaz-Romero.
2. Enrique Alcalde Martínez.
3. Jesús Almodovar Pérez.
4. José Almeraz Caballero.
5. Bartolomé Aragonese Gómez.
6. Miguel A. Arribas López.
7. Fernando Bravo Alvarez.
8. Juan José Bravo Montero.
9. Antonio Cartán Gómez.
10. José Luis de la Casa Ugena.
11. Carlos Casal Fuentes.
12. Antonio Castilla Barba.
13. Angel Cordero Jerónimo.
14. Jesús Couz Torrejón.
15. José Luis Crespo Muñoz.
16. Jesús Andrés Curado Mora.
17. Luis Díaz Agudo.
18. Santiago Duque Ramos.
19. Luis Alfonso Fernández Pinedo.
20. Felipe Fernández Sánchez.
21. Juan José Fraile Palomero.
22. Antonio García Alonso.
23. Julio García Calderón.
24. José Manuel García Caro.
25. Luis García Fonseca.
26. Jesús García García.
27. José García Labrado.
28. Dámaso García López.
29. Fernando García Martín.
30. Leonardo García del Río.
31. Julián Gil Capilla.
32. Enrique Jiménez Rubio.
33. Pablo Antonio Gómez Tarjuelo.

34. Andrés González Cazaba.
35. Angel González Sainz.
36. Antonio González Sánchez.
37. José Gregorio Alvarez.
38. Benedicto Hernández Alonso.
39. Francisco Hidalgo Palacios.
40. Ignacio Holgín Carrasco.
41. José Luis Jañez Juan.
42. Gregorio Lara Garrido.
43. Luis Lara Rodríguez.
44. Agustín Laso Pablos.
45. Fernando López Gómez.
46. Valentín Lozano Real.
47. Blas Luque Múrez.
48. Juan Martín Fernández.
49. Juan Martín Gallardo.
50. Felipe Martín García.
51. Francisco Martín Ramírez.
52. Juan José Ramírez García.
53. Francisco Martínez Gómez.
54. Alvaro Martínez Martínez.
55. Francisco Martínez Sánchez.
56. Agustín Martínez Sierra.
57. Alberto Martínez T.
58. Laureano Mera Pineda.
59. Gabriel Merino Moral.
60. Luis Miguel Astudillo.
61. Agustín Mora Moreno.
62. Juan Carlos Moreno.
63. Florencio Muñoz Romero.
64. José Navarro Gómez.
65. Miguel Navarro Morillo.
66. José Olivares Aguirre.
67. Leoncio Olivares Aguirre.
68. José Ortega García.

69. Gumersindo Padilla Sánchez.
70. Raúl Panadero García.
71. Fernando de Pedro Sánchez.
72. Félix Pérez Gordo.
73. Javier Pérez Jiménez.
74. Juan Pérez Turrillo.
75. Antonio Piña Cuadrado.
76. Manuel Pizarro Méndez.
77. Vicente Polo Montero.
78. Jesús Prado Gallego.
79. Emilio Ramiro Rodríguez.
80. José Ramos Capilla.
81. Fernando Rodríguez Broncano.
82. Luis Miguel Rodríguez Díaz.
83. José Ruiz Gil.
84. Alejandro Sánchez Bernal.
85. Antonio Sánchez Inglés.
86. Mariano Sánchez de la O.
87. José Sánchez Ruiz.
88. Bernardino Sánchez Sánchez.
89. José Luis Suárez Serradilla.
90. Práxedes Tielve Cedillo.
91. José Tirado Bermúdez.
92. Angel Torres Baraias.
93. Jesús Valtierra Bascones.
94. Manuel Viñolo Moneo.

Aspirantes excluidos

1. José María Calderón Núñez.
2. Jesús López García.

Por no reunir el requisito a) de la base 2.ª de la convocatoria (exceder de treinta años).

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a los efectos de reclamación, durante un plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el último de los «Boletines Oficiales».

Getafe, 8 de febrero de 1980.—El Alcalde.—2.726-E.

4253 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Lérida por la que se transcribe lista de admitidos al concurso de méritos convocado para proveer en propiedad una plaza de Suboficial de la Policía Municipal.*

Por decreto de la Alcaldía-Presidencia del día de la fecha, se ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y

acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 30 de enero de 1980.—El Presidente, Alfredo San Miguel Arribas.

4251 *CORRECCION de errores de la Resolución del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la plaza de Profesor agregado de «Antropología cultural (Etnología)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona por la que se cita a los señores opositores.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 312, de fecha 29 de diciembre de 1979, página 29834, columna primera, se rectifica en el sentido de que tanto en el sumario como en el texto, donde dice: «Antropología (Etnología)», debe decir: «Antropología cultural (Etnología)».

ADMINISTRACION LOCAL

4252 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Getafe por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer en propiedad tres plazas de Bomberos.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 1 de febrero de 1980, acordó, en relación con la oposición para proveer en propiedad tres plazas de Bomberos, admitir a la misma a los siguientes aspirantes:

excluidos al concurso de méritos convocado para proveer en propiedad una plaza de Suboficial de la Policía Municipal, quedando como sigue:

Admitidos

- D. José María Salvadó Zapater.
D. Agapito Astudillo Baró.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público, concediéndose un plazo de quince días para reclamaciones.

Lérida, 16 de febrero de 1980.—El Alcalde, Antoni Siurana i Zaragoza.—1.108-A.